

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA
CONTRATO BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-FI-001

OBJETO DE CONTRATACIÓN: “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA TRIFÁSICA DESDE LA PARROQUIA TENGUEL HASTA LOS CONCHEROS, SECTOR DE LAS CAMARONERAS DEL SITIO EL COCO Y RECONFIGURACIÓN DEL CIRCUITO BELLA RICA”

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los ocho (8) días del mes de diciembre del 2023, en las oficinas de CNEL EP, Unidad de Negocio El Oro, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega-Recepción Única de Servicios por una parte la **EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN EL ORO**, representada por la Ing. Patricia Viviana Paz Villacrés en calidad de Administrador del contrato BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-FI-001 y el Ing. Christian Gabriel Jiménez Ochoa en calidad de Delegado Técnico del contrato BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-FI-001, designados por el Administrador de **CNEL EP UN EL ORO** mediante memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2022-2251-M y memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2023-1731-M respectivamente, al que en adelante y para efectos del presente instrumento se denominará simplemente como **CNEL EP UN EL ORO**; y, por otra parte el Ing. Jorge Gonzalo Llivicura Portoviejo en calidad de Fiscalizador del contrato, quién para efectos de la presente acta se denominará como “**EL FISCALIZADOR**”, con la finalidad de proceder a efectuar el acta de Entrega-Recepción Única. La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES. -

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva corresponde al proceso de Contratación Directa Consultoría asignado con el código **No. BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001**, cuyo objeto es “**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA TRIFÁSICA DESDE LA PARROQUIA TENGUEL HASTA LOS CONCHEROS, SECTOR DE LAS CAMARONERAS DEL SITIO EL COCO Y RECONFIGURACIÓN DEL CIRCUITO BELLA RICA**”, según las características y especificaciones, que se detallan a continuación:

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1. Previo los informes y los estudios respectivos, La Contratante mediante Resolución Nro. CNEL-EOR-ADM-2022-0407-R, de 28 de diciembre de 2022, aprobó el pliego del procedimiento de Contratación Directa de Consultoría directa Nro. BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001, para la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA TRIFÁSICA DESDE LA PARROQUIA TENGUEL HASTA LOS CONCHEROS, SECTOR DE LAS CAMARONERAS DEL SITIO EL COCO Y RECONFIGURACIÓN DEL CIRCUITO BELLA RICA”**.
- 1.2. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos, conforme consta en la solicitud de disponibilidad presupuestaria Nro. 0009806, de 11 de octubre de 2022, la certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 0001508 de 24 de febrero de 2023 y el compromiso presupuestario Nro. 0003480 de fecha 31 de marzo de 2023, emitidas por la Director Administrativo Financiero encargada de CNEL EP UN EOR.
- 1.3. Se realizó la respectiva autorización de inicio del proceso el 06 de octubre del 2022, con memo Nro. CNEL-EOR-ADM-2015-2395-M a través de la página web de la CNEL EP.
- 1.4. Luego del procedimiento correspondiente, La Contratante, mediante resolución Nro. CNEL-EOR-ADM-2022-0407-R, de 28 de diciembre de 2022, adjudicó el contrato de consultoría para la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA TRIFÁSICA DESDE LA PARROQUIA TENGUEL HASTA LOS CONCHEROS, SECTOR DE LAS CAMARONERAS DEL SITIO EL COCO Y RECONFIGURACIÓN DEL CIRCUITO BELLA RICA”**, a Ing. Jorge Gonzalo Llivicura Portoviejo, con RUC Nro. 0104457544001.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA RECEPCIÓN. –

En este acto el Ing. Jorge Gonzalo Llivicura Portoviejo, en calidad de **FISCALIZADOR**, declara haber cumplido con el 96.03% de la totalidad de los servicios en el Contrato No. BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001, bajo los parámetros que se establecieron en los pliegos y en la oferta presentada, por lo que, procede a hacer formal la entrega de los mismos a la Contratante.

Por su parte, el señor Ing. Patricia Viviana Paz Villacrés (Administrador del Contrato), declara haber recibido la obra detallada en el objeto del Contrato No. BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001; siendo estos, conforme a los parámetros técnicos y especificaciones del pliego como en la oferta del contratista, no habiendo observación ni objeción alguna que hacer.

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

Plazo: El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 210 días, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del Administrador del Contrato respecto a la disponibilidad del anticipo del contrato.

Fecha de inicio del plazo del Contrato: Se notificó al contratista mediante Oficio **CNEL-EOR-SIC-2023-0011-O** la fecha de acreditación del anticipo, siendo el 15 de abril del 2023 la fecha de inicio del plazo contractual.

Fecha de Cumplimiento del Objeto Contractual: La fecha de culminación del plazo contractual es el 11 de noviembre del 2023.

Mediante Oficio N.º FJLL-029-B-2023, con fecha 07 de noviembre de 2023 se informa que los trabajos por parte de fiscalización han culminado.

Multas: No aplica.

CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

La Liquidación Final del Contrato BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001, que es la siguiente:

Monto Del Contrato (sin IVA)	100,000%	\$21.602,39
Anticipo	50%	\$10.801,20
Monto Liquidado (sin IVA)	96,03 %	\$20.744,78
(-) Pago de Planilla 1 (sin IVA)	48,42%	\$10.459,88
Amortización Planilla 1		\$5.229,94
(-) Pago de Planilla 2 (sin IVA)	47,61%	\$10.284,90
Amortización Planilla 2		\$5.571,26



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO DE OBRA BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-OB-001

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATADO		PLANILLA 1		PLANILLA 2 y COMPLEMENTARIO-		EJECUTADO	
	CÓDIGO PAI	PRESUPUESTO CONTRATADO SIN IVA	SUBTOTAL DE OBRA	% RESPECTO A LO CONTRATADO	SUBTOTAL DE OBRA	% RESPECTO A LO CONTRATADO	SUBTOTAL DE OBRA	AVANCE
CONSTRUCCION DE LINEA TRIFASICA TRAMO TENGUEL - CONCHEROS	220901580066	\$197.315,75	\$151.867,36	76,9667%	\$ 38.106,41	19,3124%	\$ 189.973,770	96,2791%
CONSTRUCCION DE LINEA TRIFASICA TRAMO TENGUEL - CONCHEROS (CONTRATO COMPLEMENTARIO)		\$ 7.341,62			\$7.341,62	100,0000%	\$ 7.341,620	100,0000%
CONSTRUCCION DE LINEA TRIFASICA PARA EL SECTOR DE LA CAMARONERA DEL COCO	220701520068	\$202.567,04	\$31.874,90	15,7355%	\$133.764,37	66,0346%	\$ 165.639,270	81,7701%
CONSTRUCCION DE LINEA TRIFASICA PARA EL SECTOR DE LA CAMARONERA DEL COCO(CONTRATO COMPLEMENTARIO)		\$19.968,82			\$19.954,52	99,9284%	\$ 19.954,520	99,9284%
RECONFIGURACION CIRCUITO BELLA RICA	220115500081	\$30.844,87	\$ 24.812,46	80,4427%	\$ 1.837,76	5,9581%	\$ 26.650,220	86,4008%
RECONFIGURACION CIRCUITO BELLA RICA(CONTRATO COMPLEMENTARIO)		\$ 4.109,67			\$ 4.109,67	100,0000%	\$ 4.109,670	100,0000%
TOTAL		\$430.727,66	\$208.554,72	48,4192%	\$205.114,35	47,6204%	\$ 413.669,07	96,0396%

QUINTA: DE LAS GARANTÍAS. -

Garantía de Buen Uso de Anticipo: Póliza No. 1155592 emitida por ASEGURADORA DEL SUR

SEXTA: DE LA ACEPTACIÓN. -

El contratista acepta su entera conformidad con el valor que se le paga, y que corresponde al saldo pendiente por cancelar, y declara que la **EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN EL ORO** no debe valor alguno a más de los aquí cancelados, por concepto de la entrega de la consultoría del objeto del Contrato No. BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001; por lo que nada tiene que reclamar, en presente ni en futuro, por las obligaciones contraídas por tal documento.



Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta en cuatro ejemplares de igual tenor y efecto las personas que intervienen en esta diligencia.

Ing. Patricia Viviana Paz Villacrés
Administrador de Contrato
CONTRATO BID-L1223-AUT-
CNELEOR-DI-FI-001

Ing. Christian Gabriel Jiménez Ochoa.
Delegada Técnica
CONTRATO BID-L1223-AUT-
CNELEOR-DI-FI-001

Ing. Jorge Gonzalo Llivicura Portoviejo
Fiscalizador
CONTRATO BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001